

Relaciones Económicas entre Corea y los países miembros de la SIECA

Seok-Hwa HONG

Relaciones Económicas entre Corea y los países miembros de la SIECA

Seok-Hwa Hong¹

Diplomático – Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Corea en Nicaragua (hasta la fecha de edición de la Revista, culminando su mandato a finales de 2018).

ID Orcid: 0000-000 2-8217-3807



Economic relations between Korea and the member countries of SIECA

RESUMEN

Este trabajo de investigación tiene el propósito de abordar las relaciones económicas existentes entre la República de Corea y los países que conforman la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA). En primer lugar, se aborda la situación que vivió la sociedad coreana después de su colonización y la Guerra de Corea, así como la estrategia que implementó el gobierno de ese momento para poder alcanzar su desarrollo y globalización de su economía, la cual puede servir como modelo para los países miembros de la SIECA. Posteriormente, la investigación se centra en las relaciones económicas que ha sostenido Corea con los países miembros de la Secretaría de Integración Económica y cómo éstas han contribuido al proceso de integración y al desarrollo de cada uno de los países miembros.

ABSTRACT

This paper is intended to address the existing economic relations between the Republic of Korea and the member countries of the Secretariat for Central American Economic Integration (SIECA), first addressing the situation of Korean society after its colonization and the Korean War, the strategy implemented by the Korean government at that time, in order to achieve its economic development and globalization, which can serve as a model for SIECA member countries for their development program; and finally the research focus on the economic relations that Korea has maintained with the member countries of SIECA and how these economic relationships have contributed to the integration process and the development of each member countries.

¹ Este artículo de investigación fue realizado en el marco del Doctorado en Historia con mención en Estudios Regionales y Locales Transdisciplinarios de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua).



PALABRAS CLAVE

Integración económica, SIECA, Corea, Industrialización, Globalización, Innovación.

KEYWORDS

Economic integration, SIECA, Korea, Industrialization, Globalization, Innovation.

Introducción

Al igual que los países que conforman el sistema de integración centroamericana, y específicamente la Secretaría de Integración Económica (SIECA), la República de Corea (de aquí en adelante Corea) es una nación territorialmente pequeña que ha sufrido diferentes acontecimientos los cuales han marcado al país y a su población; invasiones extranjeras y guerras, dejaron a Corea en una situación de extrema pobreza y alta dependencia de la ayuda proveniente de otras naciones.

No obstante, la situación de Corea dio un giro de 180°, y en la actualidad es considerada una potencia a nivel mundial, con un gran desarrollo en el sector de las tecnologías de la información y la comunicación, así como en su infraestructura. Actualmente ocupa el undécimo puesto de las economías más grandes del mundo, según el Foro Económico Mundial, y la quinta mayor economía de exportación, según el Observatorio de Complejidad Económica (OEC).

“ Los países miembros del SIECA, por su parte, se encuentran en la búsqueda de alcanzar el desarrollo e industrialización de sus economías. En este sentido, el proceso de integración ha permitido a la región unificar esfuerzos e implementar estrategias que faciliten a los países la solución conjunta de problemáticas comunes y, a su vez, ha hecho posible un mejor posicionamiento de la región a nivel mundial.

Este artículo se centra en el estudio de las relaciones económicas entre Corea y los países miembros de la SIECA. Se hace, en principio, un breve recorrido de la situación que enfrentó Corea en la década de 1960 y la estrategia implementada por el gobierno de esa época para alcanzar la industrialización del país. Posteriormente, se abordan las actuales relaciones económicas que sostiene Corea con cada uno de los países miembros de la SIECA, el intercambio comercial e inversión coreana en la subregión centroamericana; y, finalmente, se hace un análisis sobre las expectativas del TLC entre Corea y Centroamérica, que fue suscrito en febrero de 2018, y que actualmente se encuentra en espera de ratificación por parte de los países para su entrada en vigencia.

En la investigación se utilizó información brindada por diversas instituciones públicas y privadas de Corea, tales como el Ministerio de Comercio, Industria y Energía de Corea (MOTIE), la Agencia Coreana de Promoción del Comercio y la Inversión (KOTRA), la Asociación Coreana de Comercio Internacional (KITA), entre otros; también se consultó libros y artículos publicados por expertos en el tema.

Asimismo, se implementó una técnica descriptiva y analítica, a través de la cual se aborda primeramente la estrategia económica implementada por Corea y la evolución de la misma, según las necesidades de cada momento histórico, social y económico de Corea, desde la década de los 60 hasta la actualidad. Posteriormente, se presenta el panorama general de las relaciones económicas entre la República de Corea y los países de América Central, abordando aspectos relacionados con los principales productos de exportación e inversión coreana en Centroamérica. Finalmente se estudia el Tratado de Libre Comercio, recientemente suscrito entre ambas partes, partiendo del estudio de viabilidad que previamente efectuó Corea con el apoyo de algunos países centroamericanos, el proceso de negociación del Tratado y un análisis sobre el impacto que este tendrá tanto para Corea como para Centroamérica.

Estrategia Económica de Corea y su globalización

Después de la colonización japonesa (1910-1945) y la Guerra de Corea (1950-1953), Corea era uno de los países más pobres, sus estructuras sociales y políticas estaban en ruinas. El país enfrentaba una situación de hambruna y pobreza extrema.

Hasta 1957, Corea del Sur no pudo recuperar el nivel económico que tenía antes de la guerra. En esa situación, todavía más del 70% de la PEA se dedicaba a la agricultura, Corea no podía abastecer su consumo de alimentos y el PIB per cápita era de menos de 100 dólares estadounidenses (Lim, 2010, p. 1).

Es por ello que resulta “milagroso” cómo en tan sólo 30 años el país pudo superar la situación de pobreza extrema en la que vivía y alcanzó una modernización exitosa. Todo esto se debió a las estrategias implementadas por el gobierno de turno que hicieron posible su transición de un país fundamentalmente agrícola a uno industrial.

Así, a comienzos de la década de 1960, la situación comenzó a cambiar a medida que el gobierno adoptaba una estrategia de desarrollo para alcanzar una economía independiente. La política económica del gobierno coreano se enfocó en mejorar la competitividad internacional, a través del desarrollo industrial y el desarrollo tecnológico, así como en una gestión centralizada del sistema capitalista coreano, que contribuyó grandemente al desarrollo de la economía (Kwak & Mortimore, 2007).

En el año 1962, durante la administración del Presidente Chung-Hee Park, se implementó el Plan Nacional Quinquenal para el Desarrollo Económico, que tenía como objetivo desarrollar la economía nacional a través de la industrialización y el aumento de las exportaciones. Este plan tenía una duración de cinco años, tiempo en el que era revisado y adaptado en atención a las demandas y al contexto que se vivían, tanto a nivel de país como a nivel mundial, en cada período determinado.

...resulta “milagroso” cómo en tan sólo 30 años el país pudo superar la situación de pobreza extrema en la que vivía y alcanzó una modernización exitosa.

En total se impulsaron e implementaron siete planes quinquenales de desarrollo, los cuales permitieron al país sentar las bases para iniciar un proceso transformador que les permitiera alcanzar la industrialización y lograr la independencia económica que buscaban, a través de la promoción de las exportaciones, la atracción de capital extranjero, así como el desarrollo de las redes de transporte, infraestructura y comunicación.

En la primera etapa (1962-1966), el gobierno intentó establecer las industrias clave y la infraestructura básica, tales como electricidad, recursos del subsuelo y medios de transporte y comunicación. De igual manera, se dio a la tarea de desarrollar la economía a través de la elevación del nivel de ingreso en las áreas rurales en las que se ubicaba la mayor parte de la población. Sin embargo, fue a partir del segundo plan quinquenal que el gobierno dio prioridad máxima a la industria y exportación. Desde ese tiempo, todos los apoyos se concentraron en el sector industrial, especialmente la industria pesada y la industria química (Lim, 2010, pp. 8-9).

El desarrollo de la industria pesada incidió positivamente en el aumento de las exportaciones. “Las exportaciones totales subieron de 140 millones de dólares en 1974 [tercera etapa] a 1,500 millones de dólares en 1979 [cuarta etapa], casi 10 veces más” (Lim, 2010, pp. 10-11).

Todo esto fue posible gracias a la existencia de mano de obra altamente calificada, la cual a su vez, tras la Guerra de Corea, tuvo origen en el cambio estructural de la sociedad coreana.

Otro factor que aportó al desarrollo fue la reforma agraria, que se realizó en 1950 ofreció una gran oportunidad de carácter institucional a las familias campesinas arrendatarias que representaban el 86% del total de las unidades de producción agrícola (Lim, 2010, p. 17).

La posesión de la tierra estimuló el aumento en la producción agrícola, y esta a su vez, incidió positivamente en la elevación del nivel educativo. Incluso, cuando el país se enfrentó a la devastación que ocasionó la guerra, el gobierno no dejó de invertir en la educación. Esto facilitó en gran medida la industrialización del país en la década de 1960, ya que se contaba con los recursos humanos debidamente capacitados (tanto a nivel técnico como académico) para alcanzar la modernización.

El alto nivel educativo propició el avance tecnológico y este a su vez, en forma encadenada y directa, el proceso de modernización (Lim, 2010, p. 20).

La educación en todos los niveles permitió que aumentaran el ingreso y la productividad causados por la reforma agraria, los mismos que pudieron volverse a invertir en educación e infraestructura educativa. Finalmente, Corea del Sur pudo modernizarse al disponer de mano de obra altamente calificada obteniendo resultados exitosos del proceso de modernización. (Lim, 2010, p. 21).

La aplicación de estas estrategias dio como resultado el surgimiento de grandes corporaciones coreanas que nacieron a partir de empresas familiares (chaebol) y que con sus actividades contribuyeron a un crecimiento económico elevado del país, que hizo posible superar el PIB per cápita de 1963, de aproximadamente US\$ 100 dólares, a un PIB per cápita de US\$ 10,000 dólares para 1995 (100 veces mayor), y que hoy en día es de US\$ 26,000 dólares.

A finales de 1997, tras la crisis financiera de los países asiáticos, la economía coreana revisó completamente su estrategia de desarrollo y se adoptaron una serie de reformas dirigidas a transformar el sistema financiero coreano, orientado en ese momento a la banca, en un sistema financiero conducente al mercado. Asimismo, se implementaron políticas gubernamentales que tenían como fin la apertura de la economía e internacionalización del mercado, debido, en parte, a la incorporación de Corea en la OMC en 1995 y en la OCDE en 1996.

De igual manera, se impulsó la aplicación de una estrategia enfocada en promover y desarrollar una “economía del conocimiento”, que le permitiera al país innovar su estructura industrial, aumentar el valor agregado de sus actividades económicas y, por ende, mejorar su competitividad en el plano internacional, a través de la promoción de la investigación y desarrollo tecnológico, lo cual le ha permitido a Corea pasar de ser un importador de tecnología a un país tecnológicamente avanzado, convirtiéndose en un “líder tecnológico” y globalizando su estructura económica.

2 A pesar de que el PIB per cápita, después de la guerra, era menor a los US\$ 70.00 dólares, el gobierno invirtió el 15.2% de su presupuesto en la educación.

La inversión que destina el gobierno de Corea en investigación y desarrollo es realmente alta, y según datos de la UNESCO fue la mayor a nivel mundial. En 2014 representó el 4,3 % de su PIB. De igual forma, según el índice de innovación de Bloomberg, publicado en enero de 2017, Corea ocupó el primer lugar entre los 78 países encuestados, siendo nombrado el país más innovador por cuarto año consecutivo.

Por otro lado, las empresas coreanas, con el fin de aumentar la competitividad de los precios de sus productos, han buscado distintas oportunidades para sus exportaciones, lo que ha llevado al establecimiento de redes de producción en todo el mundo. Con esta red global, se ha fortalecido la competitividad de los sectores no exportadores en toda la economía coreana y se han buscado estrategias efectivas de globalización (Park, 2005).

La experiencia de Corea puede servir de ejemplo a otros países como los de la región centroamericana, quienes al igual que la Corea de la posguerra constituyen economías pequeñas y, hasta cierto punto, dependientes de la cooperación externa. Es necesario buscar la mejor manera de aplicar políticas adecuadas de forma oportuna, que permitan a la región aprovechar su posición geográfica estratégica, mediante la profundización de su integración regional, la eficiente distribución y administración de sus recursos, la atracción de mayor inversión, y el desarrollo y tecnificación de su industria, tanto a nivel nacional como regional. A esto hay que agregar un cambio en la mentalidad de la sociedad centroamericana y su disposición por trabajar unida y contribuir, desde sus propios entornos, al desarrollo de sus países y de la región.

Marco General de Relaciones Económicas entre Corea y los países del SICA

Los países miembros de la SIECA están en vías de desarrollo. Estos se caracterizan por poseer pequeños mercados y pocos recursos minerales. A pesar de su débil base manufacturera y de su poco desarrollada infraestructura, la región presenta condiciones atractivas, como su posición estratégica y el hecho de que han suscrito TLC con grandes economías, como los Estados Unidos y la Unión Europea, lo que facilitaría el acceso a estos grandes mercados.

Los países centroamericanos han mantenido un crecimiento constante hasta hace poco, que se debe, en parte, a los logros de las políticas de reforma y a la apertura al libre mercado, implementada desde los años 90. Esto ha llamado el interés de otros países, como Corea, para poder establecer sus empresas, invertir en la región centroamericana y aumentar el intercambio comercial con Centroamérica y así acceder al mercado estadounidense y europeo.

“

A medida que aumenten los ingresos futuros, el tamaño del mercado de consumo se expandirá, y Corea, especialmente las PYME, utilizarán Centroamérica como un trampolín para ingresar al mercado de EE.UU. (Kim, Kwon, Ko & Park, 2010).

El PIB conjunto de los países miembros de la SIECA fue de US\$ 242, 932 mil millones de dólares en el año 2016, según datos del Banco Mundial casi el doble de los últimos 10 años. Guatemala (US\$ 68.76 mil millones), Costa Rica (US\$ 57.43 mil millones) y Panamá (US\$ 55.18 mil millones) representaron aproximadamente el 74% del total del PIB de Centroamérica. Las economías conjuntas de los seis países son similares a las de Chile (US\$ 247.028 mil millones) y representan el 17% del PIB de Corea.

Por otro lado, en el año 2015 el volumen de comercio entre Corea y los seis países de América Central fue de un poco más de US\$ 4 mil millones de dólares, monto que ha mostrado un incremento en comparación con años anteriores³. Asimismo, las relaciones comerciales entre ambas partes se basan en una estructura económica complementaria. Cuando el TLC entre Corea y América Central entre en vigencia, en el año 2018, se espera que el tamaño del comercio y la inversión aumenten⁴.

Para Corea, el intercambio comercial con la región centroamericana ha tenido una importancia relativa en comparación con los montos de su intercambio comercial con el mundo, pues de todas sus exportaciones (US\$ 573 mil millones de dólares), aproximadamente solo el 0.2% se vendió en Centroamérica en el año 2015, mientras que de todas sus importaciones (US\$ 422 mil millones) únicamente el 0.05% fueron compradas de los países centroamericanos, lo que determina que la región centroamericana no juega, por el momento, un papel importante para la República de Corea, ni como consumidor de sus productos ni como proveedor de mercancías (OEC, s.f.).

Respecto a la importancia que el mercado de Corea tiene para los países centroamericanos, se registró que de las exportaciones que realizó Centroamérica al mundo en el año 2015 (un poco más US\$ 28 mil millones de dólares), el 1.1% se dirigen al mercado surcoreano y del total de las importaciones centroamericanas (US\$ 67 mil 815.9 millones de dólares), cerca del 2% proceden de Corea, siendo el quinto socio extra-regional de Centroamérica, lo que hace que este país mantenga un papel importante para Centroamérica como comprador y vendedor de mercancías.

Intercambio comercial

El intercambio comercial entre Centroamérica y Corea mantiene una tendencia al alza, según cifras de la Dirección de Inteligencia Económica de la SIECA. A pesar de haber sido ligeramente afectado por el clima desfavorable de la crisis económica de 2008 y 2009, el intercambio mantuvo un crecimiento promedio de 5% entre 2005 y 2009. La tendencia se ha reforzado en el período posterior a la crisis, creciendo a un promedio de 11.7% entre 2010 y 2014 (SIECA, 2016).

De esta manera, Corea mantiene un gran superávit comercial con los países centroamericanos, en parte por su creciente importancia como país de origen de las importaciones para Centroamérica. Por otro lado, los países centroamericanos han evidenciado un deterioro de sus balances comerciales, en parte debido a la falta de diversidad en la exportación de sus productos al país asiático. La mayoría exporta materias primas y chatarra o desperdicios a Corea, con excepción de Costa Rica, quien además de exportar estos productos, ha sido pionero en la exportación de circuitos electrónicos integrados .

En cuanto al intercambio comercial entre Corea y los seis países centroamericanos, los principales artículos de exportación de Corea hacia Centroamérica consisten en buques, automóviles de pasajeros, tejido de punto, vehículos de carga, diésel, etc.; y los principales artículos de importación son naves, piezas de computadora, café, chatarra y azúcar. Las estadísticas muestran que el 70% de las exportaciones de Corea en 2015 fueron exportaciones dirigidas hacia Panamá, de las cuales el 80% consistieron en barcos. Por lo tanto, el tamaño de las importaciones y exportaciones varía mucho dependiendo de la inclusión de buques.

³ El volumen comercial entre Corea y Centroamérica se ha incrementado 1.5 veces, pasando de US\$ 2,673 millones en el año 2004, a US\$ 4,053 millones en el año 2015

⁴ Con la eliminación inmediata o gradual de hasta el 95% de los productos exportables, según el estudio de viabilidad realizado por el Gobierno de Corea, se espera que el intercambio comercial se incremente entre 33.8% a 68.7%.

Las importaciones de Corea provenientes de América Central consisten básicamente en productos primarios y productos informáticos, con excepción de Panamá. Casi todas las importaciones de azúcar provienen de Guatemala, y la mayor parte de las piezas de computadoras de Costa Rica. Otros productos primarios son importados principalmente de Guatemala y Honduras. La estructura del intercambio comercial entre Corea y Centroamérica muestra una tendencia al denominado comercio inter industrial, en el cual Corea exporta productos químicos, ligeros y pesados e importa productos primarios y productos informáticos, con excepción de Costa Rica, que exporta hacia Corea circuitos electrónicos integrados, y Panamá, donde la exportación e importación de buques es la más común (Kim et. al., 2010).

Toda Centroamérica exporta chatarra hacia Corea en elevadas cantidades, a excepción de Guatemala que exporta este producto en cantidades mínimas⁶. Esto sugiere que Corea está compensando su déficit de oferta nacional con importaciones de chatarra en Centroamérica y la región está aprovechando estas oportunidades. En la actualidad, los países centroamericanos no han potenciado plenamente la competitividad de sus productos de exportación en el mercado coreano, pero con la entrada en vigencia del TLC con Corea esperan exportar más productos primarios como el café, tabaco, azúcar y maní.

Tabla 1.

Principales Productos de Comercio entre Corea y América Central Año 2015

Productos exportados por Corea	Monto (Miles de US\$)	Porcentaje (%)	Productos importados por Corea	Monto (Miles de US\$)	Porcentaje (%)
Barcos	1,791,864	54.7	Barcos	344,024	43.9
Vehículos	580,222	17.7	Piezas de computadoras	65,794	8.4
Tejido de punto	126,948	3.9	Café	61,408	7.8
Vehículos de carga	101,093	3.1	Otros metales y minerales	56,794	7.2
Diésel	51,952	1.6	Azúcar	37,388	4.8

Fuente: Agencia Coreana Internacional de Comercio (KITA), 2016, <http://stak.kita.net>

Al año 2015, Corea ha invertido US\$ 39.3 mil millones en los seis países de América Central. De ese monto, Panamá ocupó el 83.1% de la inversión. La adquisición en bienes raíces y arrendamiento acumuló el 76.2% del total de la inversión, seguida de transporte (15.6%) y construcción (4.2%). La inversión en bienes raíces, arrendamiento y transporte representó casi el 91.8% de la inversión en Panamá. La inversión en el sector de manufactura está distribuida equitativamente en otros países centroamericanos, pero la mayoría se concentra en inversiones en fábricas textiles (KOTRA, 2015).

⁶ Según datos obtenidos por el Ministerio de Economía de Guatemala, en el año 2016 el principal producto de exportación de Guatemala hacia Corea del Sur fue el plomo (representó el 54% de las exportaciones) y los desperdicios y desechos de metales (chatarra) se encuentran dentro de los productos que menos exporta el país (con menos del 1%).

Tabla 2.

**Inversión Coreana en América Central
(2010 - 2015)**

País	'10	'11	'12	'13	'14	'15	Monto Acumulado
Panamá	307,302	132,986	891,460	222,838	204,498	70,080	3,268,499
Honduras	-	-	-	400	-	-	237,879
Guatemala	1,877	-	903	311	8,002	656	200,700
Costa Rica	-	-	23	30,000	24,216	-	100,927
Nicaragua	3,400	2,000	15,000	-	2	216	74,056
El Salvador	5,000	-	-	-	-	1,400	53,383
TOTAL	31,579	134,986	907,886	253,549	236,718	72,352	3,935,444

Fuente: Agencia Coreana de Promoción del Comercio y la Inversión (KOTRA), 2015, Sistema de Información de la Inversión en el exterior.

Las compañías textiles de Corea en América Central han invertido, de forma simultánea, en Guatemala y Nicaragua, y están afiliadas con otras empresas coreanas o compañías locales establecidas por residentes coreanos (si los compradores estadounidenses tienen una gran demanda, subcontratarán con otros competidores o compañías establecidas por los residentes locales y exportarán los bienes manufacturados a EE.UU.). Estas compañías tenían sus plantas de producción en Honduras hasta hace pocos años, pero los elevados salarios de los trabajadores locales, las altas tasas de energía eléctrica y las gratificaciones de seguridad social han provocado que se retiren⁷.

Desde los años 90, las principales empresas textiles coreanas como Hansol, Seah y Shinsung han comenzado a invertir fuertemente en países de América Central, como Guatemala, Honduras y Nicaragua, para reducir los costos de producción y acceder al mercado estadounidense. Con el fin de investigar y analizar la situación de inversión directa de estas empresas en América Central, se revisaron las entrevistas con los cuatro jefes de las empresas textiles coreanas que invierten en Nicaragua y los datos de negocios presentados por estas empresas. Estos manifestaron que la reducción en los salarios y en los gastos de envío, sumado a la búsqueda de estas compañías de ingresar al mercado estadounidense y reubicar su red de producción en el extranjero, fue la razón principal de la inversión en Nicaragua.

Estas empresas producen en varios países del mundo. El establecimiento de una red de ventas y de producción ocasionalmente cierra cuando se cambian las condiciones de inversión de cada uno de los países en los que se invierte. Los países que inducen la inversión extranjera necesitan aplicar proactivamente las medidas necesarias para facilitar el establecimiento y operación de las empresas coreanas, así como medidas para impulsar y facilitar la importación

⁷ Para 2014, había aproximadamente 30 empresas textiles coreanas en Honduras, incluyendo Hansol y Shinsung, pero ahora están en proceso de cerrar y retirar todas las fábricas

y exportación de sus productos. Estas empresas fabrican productos OEM⁸, según la demanda de los compradores de EE.UU. Algunos de ellos están compitiendo entre sí, pero generalmente se coordinan para no coincidir en los artículos de producción.

La inversión de Corea en América Central está fuertemente concentrada por país y por sector. Se concentra en Panamá por país, y por sector se distingue entre el sector de servicios, el cual se concentra mucho en Panamá y en el caso del sector textil, éste se centraliza en dos países de Centroamérica: Nicaragua y Guatemala (KOTRA, 2015).

Los países centroamericanos necesitan esfuerzos más agresivos para atraer inversión extranjera, y la inversión de las empresas coreanas en América Central también requiere diversificar sus industrias y cambiar a industrias de alto valor agregado. Asimismo, la región debe aprovechar la capacidad de producción de tecnología e infraestructura avanzada que caracteriza a Corea, para contar con el equipo y tecnología necesarios que atraigan mayor inversión.

Los países centroamericanos necesitan esfuerzos más agresivos para atraer inversión extranjera...

En el caso de Nicaragua, la inversión acumulada de Corea en este país totalizó US\$ 5,346 millones a octubre de 2016. Nicaragua cuenta con 34 fábricas coreanas, siendo la mayoría empresas textileras. Las empresas de confección se han expandido para emplear a 35.000 personas en el país y representan alrededor del 60% de las exportaciones de textiles nicaragüenses (aproximadamente US\$ 600 millones de dólares) (Koreaexim, 2017).

En cuanto a la inversión coreana en Honduras, según los registros del año 2015, se encuentran establecidas 20 compañías coreanas, que contribuyen al desarrollo económico de Honduras a través de la creación de empleo y la exportación. La inversión acumulada de ambos países es de US\$ 120 millones. Las empresas coreanas se dedican principalmente al sector de la ropa, electrónica automotriz, etc., y emplean a unas 7,000 personas en el país. En particular, las exportaciones de Gyeongsin Rear, fabricante de electrónica automotriz, ascendieron a US\$ 201 millones de dólares, que representa alrededor del 3% de las exportaciones totales de Honduras (US\$ 4,000 millones).

Por su parte, debido a los compromisos adquiridos en el año 2010 con la Organización Mundial de Comercio (OMC), en 2015 Guatemala tuvo que poner fin a las subvenciones prohibidas a la exportación para cumplir con las reglas internacionales de comercio; como resultado, la Ley de Promoción de las Exportaciones y la Ley de Zona Franca, que fomentaba la inversión extranjera en la industria de la maquila a través de la exención de derechos aduaneros e impuestos, fue derogada en 2016, perjudicando a las empresas establecidas bajo este régimen, dentro del que se encuentran corporaciones coreanas. La “Ley de Promoción del Empleo de la Inversión” fue promulgada para reemplazar la Ley de la maquila, pero las compañías coreanas han estado luchando porque aún no se ha implementado completamente esta Ley en las industrias relacionadas (MOTIE, 2017).

⁸ OEM proviene de las siglas “Original Equipment Manufacturer” y hace referencia a los productos que luego son comprados por otra empresa y vendidos bajo la marca de la empresa compradora. Se conoce también como producción por consignación o producción de marca personalizada. La empresa encargada de la red de distribución delega al fabricante productivo la elaboración del producto requerido por la empresa y el producto terminado es vendido con la marca de la empresa compradora. Se manifiesta sobre todo en las grandes multinacionales; ellas mismas dejan de producir sus equipos o bienes y se los encargan a terceros. Estos los fabrican con los colores, formas y demás requerimientos que le haya determinado la empresa compradora.

A pesar de estos esfuerzos, la inversión y el entorno empresarial que los inversionistas extranjeros generalmente perciben son muy pobres. Hay poco incentivo para la inversión extranjera en general, excepto los beneficios del impuesto sobre la renta de las empresas para la industria textil y la industria de los call center, en virtud de la Ley de Protección de Empleo de Emergencia. Además, la protección de los derechos legales de los inversionistas extranjeros que ya han invertido es insuficiente, y la continuidad y consistencia de las políticas no están garantizadas cuando se sustituye al gobierno o al personal. Las deficiencias en el sistema aduanero, las autoridades fiscales, el Ministerio de Trabajo, la aplicación de la ley y la corrupción es grande (Embajada de Corea en Guatemala, 2017).

De acuerdo con las estadísticas de inversión extranjera, elaboradas por el Banco de Inversión y Exportación de Corea, a junio de 2015 la principal inversión de Corea en El Salvador se evidencia con el establecimiento de 34 filiales y una inversión acumulada de US\$ 43,538 miles de dólares. Veinte empresas textiles y de confección están contribuyendo a la economía de El Salvador, empleando a unas 10,000 personas y exportando alrededor de US\$ 300 millones al año (Koreaexim, 2017).

Por su parte, la inversión total acumulada de la República de Corea en Costa Rica es de aproximadamente US\$ 76 millones de dólares. La inversión de la Planta Daewoo Bus Assembly, establecida en el año 1995, es de US\$ 9,3 millones de dólares y la inversión del Centro de Ingeniería POSCO Construction, establecido hace 12 años, es de US\$ 2 millones de dólares. Además, el gobierno coreano estableció un sistema de adquisición electrónica (Merlink) en 2010, (US\$ 10 millones de dólares) después de realizar un estudio de viabilidad para establecer el gobierno electrónico en 2010 (Koreaexim, 2017).

Corea y Costa Rica están fortaleciendo la cooperación en materia de medio ambiente y energía. Costa Rica participa en el Instituto Global de Crecimiento Verde (GGGI), que tiene su sede en Corea, como miembro fundador en junio de 2012. El gobierno de Corea también invirtió US\$ 1 millón en el Instituto Nacional de Biodiversidad (INBio) en Costa Rica, en febrero de 2008, para establecer el Centro Corea-Costa Rica de Investigación en Biodiversidad (KCBRC)⁹ (Embajada de Corea en Costa Rica, 2017).

A diferencia de los países antes mencionados, en el caso de Panamá hay una mayor presencia de empresas coreanas y una mayor inversión. Esto se debe en parte a que el gobierno de Panamá promueve más activamente la política de promoción de la inversión extranjera para el desarrollo de la industria nacional, a través de la atracción de inversiones. En consecuencia, hay una mayor facilidad para el establecimiento de empresas extranjeras, puesto que estas no requieren permiso previo para la inversión extranjera y se ha creado un sistema de visas multinacionales con el fin de atraer la inversión extranjera. Básicamente la inversión extranjera y la inversión nacional se tratan por igual. Sin embargo, para gozar del sistema de incentivos a la inversión, proporcionado por el gobierno de Panamá, es ocasionalmente necesaria una licencia.

Asimismo, su ubicación central en Las Américas, el Canal de Panamá y la Zona Libre de Colón, son factores que resultan atractivos para la inversión. Desde el año 2016, 131 empresas multinacionales, incluyendo grandes corporaciones coreanas, tienen su sede en Panamá. El área de inversión extranjera se centra principalmente en la industria de servicios tales como finanzas, base logística, call center e infraestructura turística.

⁹ El Centro de investigación ha desarrollado 2,050 especies, publicado tres libros y un catálogo, desde el año 2014, y el Instituto de Investigación de Biotecnología de Corea (KRIBB) ha estado llevando a cabo la investigación conjunta con este centro en el campo de los biomateriales, enviando a un investigador por periodos de dos años.

En Panamá, hay un total de 16 firmas coreanas, entre ellas dos corporaciones públicas. KEB abrió una sucursal en Panamá en 1971 y la oficina de Hyundai Motor en ese país se estableció en 2011. En las formas de establecimiento hay una variedad, tales como ventas, servicios o corporaciones de producción (Samsung Electronics, LG Electronics, Daewoo International, KEB, SK Construction, etc.), sucursales (Samsung C & T, Hyosung, Hyundai Heavy Industries, etc.). En cuanto a los sectores, hay muchas industrias manufactureras, de finanzas, seguros y construcción. La mayor ventaja que ofrece Panamá es la facilidad de establecer una empresa y la inexistencia de restricciones de remesas. Por lo tanto, hay muchos casos en los que una corporación está establecida en Panamá y las actividades de ventas se llevan a cabo en otros países (MOTIE, 2017).

En los últimos años, una tendencia que va en aumento es la participación de empresas coreanas en proyectos de construcción, los cuales representan grandes planes de inversión pública en Panamá¹⁰. Las principales áreas de inversión incluyen la expansión del Canal de Panamá, líneas de metro, construcción de puentes, construcción de centrales eléctricas y expansión de aeropuertos. En 2013, Hyundai Heavy Industries ha completado una planta de energía diésel de 70MW en el Canal de Panamá (ACP), y SK ENC está construyendo una central eléctrica a base de carbón (US\$ 700 mn) para el Proyecto de Minas de Cobre de Panamá (Embajada de Corea en Panamá, 2017).

TLC Corea-Centroamérica

Antecedentes

La política comercial de Corea tiene como objetivo crear una economía libre y abierta, basada en los principios del mercado. Desde el año 1990, Corea ha expandido rápidamente su comercio con América Central, América del Sur y Asia, mediante la conclusión de una serie de TLC, bajo la política de “apertura” promovida por el gobierno. En el año 2000, el comercio de Corea con América Central y América del Sur alcanzó los US\$ 12,700 millones de dólares (US\$ 9,400 millones de dólares en exportaciones y US\$ 3,300 millones de dólares en importaciones), siendo el comercio entre ambas partes insignificante.

El comercio entre América Latina y el Caribe y la República de Corea es sobre todo de carácter inter-industrial. En 2013, los bienes primarios alcanzaron dos tercios del total exportado por la región a ese país, y los bienes manufacturados basados en recursos naturales alcanzaron otro 24%. Las manufacturas de baja, mediana y alta tecnología representaron apenas el 1%, 6% y 2% del total de las exportaciones, respectivamente. En cambio, en las importaciones regionales desde ese país [Corea] predominan los bienes de tecnología media (44% del total en 2013) y de alta tecnología (36% del total) (CEPAL, 2015, pp. 32-33).

Lo anterior refleja el predominio, no solo de Centroamérica, sino de América Latina en general, en la exportación de bienes primarios hacia Corea. El comercio entre Corea y América Latina tiene un patrón de comercio complementario, basado en el intercambio de materias primas, mientras el comercio entre Corea y Asia Oriental se caracteriza por tener una alta proporción de comercio intraindustrial. La región latinoamericana no ha tecnificado lo suficiente sus productos ni ha diversificado su oferta exportadora.

¹⁰ Hyundai Heavy Industries fue responsable del suministro de pequeñas válvulas y sistemas de propulsión (US\$ 190 millones) en el Proyecto de Expansión del Canal de Panamá. POSCO E & C se adjudicó un contrato EPC de US\$ 680 millones para la construcción de una Central de Ciclo Combinado en conjunto con AES. Hyundai y Daerim Industries participan actualmente en la licitación para la construcción del cuarto puente del Canal de Panamá formando consorcio con empresas españolas e italianas.

A pesar de no tener suscrito un TLC con Centroamérica, el comercio entre ambas partes ha aumentado sustantivamente. De 2000 al 2015, las relaciones comerciales se incrementaron 3.7 veces, alcanzando los US\$ 46.7 mil millones en 2015 (US\$ 30.7 mil millones en exportaciones y US\$ 16 mil millones en importaciones). Mientras tanto, el comercio de Corea con los países asiáticos aumentó 3,3 veces, de US\$ 151,400 millones en 2000 (US\$ 81,300 millones en exportaciones y US \$ 70,300 millones en importaciones en 2001) a US\$ 504,100 millones en el año 2015 (exportaciones de US \$ 2,968 e importaciones de US \$ 2,046) (KITA, 2016).

Asimismo, Corea ha firmado acuerdos bilaterales de garantía de inversiones (por ejemplo, con Nicaragua, Corea suscribió un acuerdo de esta naturaleza en junio de 2001) para proteger sus compañías establecidas en el extranjero.

Si bien, los países centroamericanos no cuentan con acuerdos suscritos con Corea para evitar la doble tributación (AEDT)¹¹; estos no son tan necesarios, ya que la región centroamericana cuenta con un extenso y generoso sistema de incentivos y privilegios tributarios que eximen de obligaciones tributarias o limitan al máximo la aplicación de éstas, sobre todo en los sectores claves donde se percibe una mayor inversión extranjera. En estos casos, las rentas quedan libres de cargas tributarias, o bien, con un gravamen mínimo.

Como ejemplo de lo anterior, puede mencionarse el caso de las empresas coreanas establecidas en Nicaragua bajo el régimen de zonas francas. Estas empresas gozan del beneficio de exención de pago del impuesto sobre la renta durante los primeros diez años y del 60% a partir del undécimo año.

En noviembre del año 2016, Corea y Centroamérica culminaron el proceso de negociaciones en aras de suscribir un TLC que se prevé entrará en vigencia en el año 2018. Previo a este proceso, entre octubre de 2010 y mayo de 2011, el gobierno de Corea llevó a cabo una investigación conjunta con los cinco países centroamericanos, a fin de determinar la viabilidad de un acuerdo de esta naturaleza.

Las negociaciones inicialmente afirmaban que Costa Rica y Panamá habían concluido un TLC entre Corea, Panamá y Costa Rica, pero lo extendieron para incluir a los seis países centroamericanos. En Panamá, Costa Rica, Honduras, Guatemala y El Salvador se realizaron investigaciones cooperativas sobre la viabilidad del TLC Corea-Centroamérica, exceptuando a Nicaragua en proceso de investigaciones conjuntas (MOTIE, 2015).

El resultado de este estudio concluyó que el TLC entre Centroamérica y Corea es esencial para el desarrollo económico y el fortalecimiento del comercio de los seis países de Centroamérica y Corea. Después de esto, Corea completó todos los procedimientos internos para lanzar la negociación en abril de 2015 (MOTIE, 2015).

Los seis países centroamericanos están llevando a cabo una política de promoción activa de la inversión extranjera, junto con las políticas de estímulo a las exportaciones para el escape de la pobreza y el crecimiento económico continuo. Todos son miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y desempeñan un papel central en el desarrollo económico regional y la integración económica. Estos países están promoviendo el comercio a través del TLC con los EE.UU. y la UE. Si el TLC entre Corea y Centroamérica entra en vigor, la región de Centroamérica será un mercado de enlace para conectar estos principales mercados con Corea.

¹¹ Cabe destacar que Nicaragua es el único país de la región centroamericana que no tiene suscrito ningún AEDT con otro país. Países como Costa Rica tienen acuerdos de esta naturaleza con Alemania.

Proceso de negociación TLC Corea-Centroamérica

Los seis países de América Central y Corea celebraron en total nueve negociaciones (siete negociaciones oficiales y dos reuniones entre comités) desde que se realizó la primera ronda de negociaciones en septiembre de 2015, en Seúl. Al finalizar esta etapa se obtuvieron logros sustantivos. En estas negociaciones sectoriales se abordaron aspectos como las concesiones de productos básicos, alivio comercial, inversión, origen de los productos, derechos de propiedad intelectual, contratación pública y cooperación.

Con relación en las concesiones de los productos, cinco países centroamericanos (exceptuando Guatemala) y Corea acordaron una liberalización de alto nivel, con una concesión del 90% en los primeros diez años y una tasa de liberalización final cercana o superior al 95% para los principales artículos de exportación de cada país, con el fin de maximizar los beneficios económicos de una forma equilibrada (Embajada de Corea en Nicaragua, 2017).

De igual manera, se acordaron cuestiones pendientes relacionadas con la entrada temporal de empresarios, finanzas y comunicación, así como lo relacionado a comercio electrónico, comprometiéndose las partes a fijar los medios de transmisión y asuntos técnicos de los bienes digitales libres de impuesto.

Adicionalmente, se discutieron acuerdos vinculados al origen de los productos (producción exterior, transporte directo y reexportación de mercancías) y se establecieron 73 disposiciones concernientes a los derechos de propiedad intelectual, así como el acuerdo de establecer un plan para la cooperación de las PYME, la cooperación cultural y la cooperación en materia de salud, que habían sido cuestiones pendientes (Embajada de Corea en Nicaragua, 2017).

Dentro de estos logros resulta importante destacar la “Declaración Conjunta de los Ministros de Comercio”, realizada en Managua, el 15 de noviembre de 2016, en la cual se reiteró la importancia social y económica que representa el TLC entre Corea y Centroamérica, y se estableció el compromiso de parte de los países en agilizar los procedimientos internos de sus respectivos países a la brevedad posible, a fin de que este tratado entre en vigencia en el año 2018.

En la reunión celebrada en Costa Rica el 6 de marzo de 2017, cinco países centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá), junto con Corea, finalizaron el texto de negociación del TLC, de más de 4,000 páginas. En esta reunión, Guatemala no pudo reducir la brecha con la parte coreana sobre los criterios de mercancía y origen. Guatemala ha demostrado su voluntad de participar en el tratado involucrándose en la revisión de la ley, pero finalmente está ausente como resultado del fracaso de la coordinación interna entre las industrias nacionales, entre ellas la agrícola y la manufacturera; no obstante, se espera que pronto se adhiera al tratado ya suscrito (Embajada de Corea en Nicaragua, 2017).

Se espera que el comercio entre ambas partes aumente dramáticamente debido a la eliminación inmediata o gradual de aranceles en más del 95% del total de sus rubros. Las dos partes llevarán a cabo procedimientos de seguimiento, como la consulta técnica, la revisión legal, la traducción de los documentos oficiales, la traducción del acuerdo, la divulgación de opiniones nacionales, etc. Después de la firma formal, se pondrán en marcha procedimientos como la ratificación por parte de la Asamblea Nacional para la entrada en vigor de los acuerdos en cada país, y en más de uno de los países de América Central y Corea, una vez se obtenga la aprobación y ratificación de las entidades pertinentes, el acuerdo entrará en vigencia.

Resultado esperado

El TLC Corea-Centroamérica fue recientemente suscrito el 21 de febrero de 2018, entre Corea y cinco países del istmo centroamericano, con excepción de Guatemala. El gobierno coreano espera, como uno de los efectos principales de este TLC, el aumento del comercio, la diversificación de los mercados de exportación y el fortalecimiento de las relaciones comerciales con el mercado latinoamericano. Como se ha mencionado con anterioridad, Corea y los países centroamericanos tienen estructuras industriales mutuamente complementarias, y se espera que el comercio bilateral aumente si las barreras comerciales son levantadas por el TLC.

Según un estudio sobre la viabilidad económica del TLC Corea-Centroamérica conducido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Corea en el año 2010, se prevé que el comercio bilateral aumente entre 33,8% y 68,7% si se eliminan las barreras comerciales entre Corea y Centroamérica¹² (Embajada de Corea en Nicaragua, 2017).

En particular, América Central depende en gran medida de las importaciones procedentes de los TLC, por lo que se espera que el comercio aumente aún más cuando entre en vigor el tratado entre Corea y Centroamérica. Los principales países importadores de los seis países centroamericanos son los Estados Unidos, los países centroamericanos, China, México y la UE, con quien concluyeron un Acuerdo de Asociación. En Europa, después de que el AdA UE-CA entrara en vigor en 2013, las exportaciones a Centroamérica incrementaron en un año, en más del 10% con respecto al año anterior, con excepción de Panamá (KOTRA, 2015).

Corea espera anticiparse al mercado centroamericano con la firma del primer TLC de un país asiático con Centroamérica¹³. En este sentido, con la conclusión del TLC Corea-Centroamérica, Corea espera obtener una ventaja comparativa sobre los productos de los principales competidores de China y Japón. En particular, se espera que las exportaciones de automóviles, textiles y teléfonos móviles, que son los principales productos coreanos de exportación hacia Centroamérica, aumenten en las exportaciones asegurando la competitividad de precios en los recortes arancelarios. Asimismo, Corea podrá utilizar la red de TLC establecida con los seis países centroamericanos para facilitar su comercio con otros países y regiones, como los Estados Unidos y la Unión Europea.

Por su parte, Centroamérica puede aprovechar de Corea su tecnología e infraestructura avanzada, teniendo en consideración que Corea es uno de los países líderes en tecnología y con una de las infraestructuras más desarrolladas a nivel mundial. Así, la región centroamericana podría aprovechar la experiencia de Corea en esta área para desarrollar su infraestructura.

A la vez, para la región centroamericana el mercado asiático representa una gran oportunidad para diversificar sus mercados, sobre todo en momentos en los que las principales economías del mundo atraviesan dificultades, las cuales han incidido negativamente en el dinamismo del comercio mundial (La Prensa, 2016). Además, Corea podría servir como plataforma para que la región pueda incursionar con mayor facilidad, a otros mercados asiáticos como Japón y China continental.

¹² Las exportaciones de Corea a los seis países centroamericanos aumentarán entre 140 y 710 millones de dólares (10,0-51,0%). Por artículo, se espera que las exportaciones aumenten en los rubros de automóviles, productos minerales, textiles y maquinaria. Las importaciones de Corea proveniente de los seis países de la región aumentarán de 230 a 470 millones de dólares (33,8-68,7%). Por partida, las importaciones aumentarán en los sectores de productos alimenticios, minerales (GLP, petróleo), productos vegetales y maquinaria.

¹³ Con la excepción del TLC China-Costa Rica (vigente a partir de agosto de 2011), no ha habido ningún TLC entre Japón o China y los seis países centroamericanos.

Conclusiones

A partir de todo lo anterior, puede decirse que las relaciones económicas entre Corea y los países que conforman la SIECA han pasado por todo un proceso con el fin de mejorar sus relaciones económicas.

Incluso antes de iniciar la fase de negociación del TLC Corea-Centroamérica, el comercio entre ambas partes había experimentado un aumento de forma constante. La República de Corea, desde antes de su incorporación como observador extra-regional del SICA, ha demostrado su compromiso por contribuir al desarrollo de las naciones hermanas centroamericanas a través de diversos proyectos de cooperación, tanto a nivel regional como nacional; así también, mediante el fortalecimiento de las relaciones comerciales.

La concreción de este TLC abre sin duda un abanico de oportunidades para ambas partes. A Corea permitirá mayor facilidad del ingreso de sus productos a los grandes mercados como el estadounidense. Además, cuando se concluya el TLC se espera transferir la base de producción a la región centroamericana y así reducir los costos de transporte y mano de obra para la exportación hacia América del Norte. Por su parte, para Centroamérica este TLC impulsaría el aumento de las exportaciones de bienes y servicios hacia Corea, y a la vez facilitaría el ingreso de los productos centroamericanos a países del nordeste asiático como Japón y China continental. De igual manera, será una oportunidad para la región a fin de que diversifique el destino de sus productos, especialmente ante la tendencia proteccionista y nacionalista de su principal socio comercial (Estados Unidos).

Para ello, la región centroamericana debe mejorar la calidad y diversidad de sus productos, para lo cual debe tecnificarse. En este sentido, Corea, como líder en tecnología, podría también contribuir a la tecnificación de los países centroamericanos, mediante la capacitación a empresarios y productores, y la introducción de maquinaria y equipos que le permitirán a la región mejorar su nivel de producción.

La experiencia de Corea también resulta de vital importancia. Como se evidencia en el primer acápite, la mejora en la calidad y cobertura de la educación, así como la implementación de políticas gubernamentales adecuadas y oportunas es lo que hicieron posible la industrialización y globalización de Corea. La región centroamericana puede encontrar en Corea un modelo a seguir para alcanzar el desarrollo y mejorar las condiciones de vida de su población.

Referencias bibliográficas

- Agencia Coreana Internacional de Comercio (KITA) (s.f.). Datos estadísticos. Recuperado de <http://stat.kita.net>
- Agencia Coreana de Promoción del Comercio y la Inversión (KOTRA) (2015). “Sistema de información de la inversión en el exterior”. Seúl, Corea.
- Asociación Coreana de Comercio Internacional (KITA) (2016). Estadísticas. Seúl, Corea. Recuperado de <http://www.kita.net>
- CEPAL (2015). “Relaciones Económicas entre América Latina y El Caribe y la República de Corea: Avances y Oportunidades”. Santiago, Chile
- Embajada de Corea en Costa Rica. (2017). “Reporte semestral”. San José, Costa Rica. (no publicado).
- Embajada de Corea en Guatemala. (2017). “Reporte semestral”. Ciudad de Guatemala, Guatemala (no publicado).
- Embajada de Corea en Honduras. (2017). “Reporte semestral”. Tegucigalpa, Honduras (no publicado).
- Embajada de Corea en Nicaragua. (2017). “Reporte semestral”. Managua, Nicaragua (no publicado).
- Embajada de Corea en Panamá. (2017). “Reporte semestral”. Ciudad de Panamá, Panamá (no publicado).
- Foro Económico Mundial. (2017). “Las diez mayores economías del mundo en 2017”. Recuperado de <https://www.weforum.org/es/agenda/2017/03/las-10-mayores-economias-del-mundo-en-2017/>
- Kim, J.; Kwon, K.; Ko, H. & Park, M. (2010). “Korea’s new scheme for enhancing economic cooperation toward Central America”. Korean Institute for International Economic Policy. Seúl, Corea.
- Korea Eximbank (Koreaexim) (2017) “Market Intelligence”; Seúl, Corea. Recuperado de <http://keri.koreaexim.go.kr/site/homepage/menu/viewMenu>
- Kwak, J.S. & Mortimore, M. (2007) “Republic of Korea: Investment and Corporate Strategies in Latin America and the Caribbean” KOTRA/ECLAC. Seúl, Corea.
- La Prensa (2016). “¿Qué buscan Nicaragua y el resto de Centroamérica en Corea del Sur?” Artículo de prensa, publicado el 26 de septiembre de 2016. Recuperado de <http://www.laprensa.com.ni/2016/09/26/economia/2106022-buscan-nicaragua-resto-centroamerica-corea-del-sur>
- Lim, S.J. (2010) “El Milagro del Desarrollo Económico en Corea”. Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. Instituto de Investigaciones Socio-Económicas. Documento de Trabajo No. 04/10, Marzo 2010. La Paz, Bolivia. Recuperado de <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/72754/1/641686315.pdf>

- Ministerio de Comercio, Industria y Energía de Corea (MOTIE) (2015) “Inicio de la Negociación de TLC entre Corea y los seis países centroamericanos” Sejong Si, Corea. Recuperado de <http://www.motie.go.kr/www/main.do>
- Ministerio de Comercio, Industria y Energía (MOTIE) (2017). “Ambiente Comercial del Mundo”; Seúl, Corea. Recuperado de <http://www.motie.go.kr/www/main.do>
- Ministerio de Economía de Guatemala (MINECO) (2017). “Relación Comercial Guatemala – Corea del Sur”. Recuperado de http://www.mineco.gob.gt/sites/default/files/Integracion%20y%20comercio%20exterior/gua-corea_del_sur_2.pdf
- Observatory of Economic Complexity (OEC). (s.f.) “Corea del Sur”. Recuperado de <http://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/kor/>
- Park, M. (2005) “Expansion of Global Production Networks and its Implications for Korean Industries”. KIET Industrial Economic Review, Vol. 10, No. 4, July/August. Seoul, Korea.
- SIECA. (2016). “Oportunidades del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Corea”. Noticia de fecha 13 de junio de 2016. Recuperado de <http://www.sieca.int/Noticias/NoticiasMostrar.aspx?SegmentId=1&NoticiaId=353>

Seok-Hwa HONG

Diplomático – Embajador Extraordinario y
Plenipotenciario de la República de Corea en
Nicaragua
ID Orcid: 0000-0002-8217-3807
shhong86@mofa.go.kr